ACTA Nº 011/15.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 15/2015 "LOCACION DE INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DEL IPS EN LA LOCALIDAD DE CAAGUAZÚ, BAJO LA MODALIDAD DE LEASING OPERATIVO" AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2.015.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de marzo de dos mil quince, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación del sobre conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 15/2015 "LOCACION DE INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DEL IPS EN LA LOCALIDAD DE CAAGUAZÚ, BAJO LA MODALIDAD DE LEASING OPERATIVO" AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2.015.**

Estando presentes para el acto de apertura: la Sra. Dalma Franco y el Sr. Mario Insfran como representantes de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro representante de la Sindicatura de la Institución y el Abog. Daniel Dioverti representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **CENTRO MEDICO INTEGRAL S.A. – RUC 80060329-0:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 15.457.500.000.- (Guaraníes quince mil cuatrocientos cincuenta y siete millones quinientos mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 463.725.000 (Guaraníes cuatrocientos sesenta y tres millones setecientos veinte y cinco mil)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.032775/000.- Total de hojas foliadas: 107 (ciento siete).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve con treinta y ocho minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Mario Abrahán Insfrán Rojas
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Dalma S. Franco Mereles
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL